

Madrid, 22 de octubre de 2021

TRANSFORMACIÓN CANAL INDIRECTO PE MOVIMIENTOS VOLUNTARIOS

Esta mañana **CCOO** ha mantenido una reunión con la Dirección a cargo del **Canal Indirecto PE** en la que nos han explicado la reformulación del modelo de atención del canal, acorde con las nuevas formas de trabajo (presencial y remoto) y del cambio de territorios hacia nacional.

Moviéndonos en este contexto y teniendo en cuenta que la atención bascula en distribuidores locales y 4 cuentas nacionales (Telyco, Comcenter, Movilphone y Complutel), se pasaría a una atención en la que cada una de estas cuentas estaría atendida por una única gerencia a la vez que se atendería también a los distribuidores locales.

La evolución de las nuevas formas de trabajo a su vez hace que se produzca una adaptación en la fuerza de ventas GEVICO y se abre un **proceso voluntario** en donde todas las personas del área se puedan presentar a un proceso de cambio de actividad, hacia los siguientes destinos:

- CGC Mediana
- Canal Telefónico Pymes
- RV3. Venta Especialista TI
- Tramitación de Fusión

El plazo se abrirá la **próxima semana** con efectividad previsiblemente del 1 de noviembre, teniendo un dimensionamiento aproximado de 20 personas.

Desde **CCOO** hemos expuesto varias cuestiones, tanto de cara a las personas que decidan quedarse en la misma actividad como hacia aquellas que, voluntariamente, decidan presentarse a las convocatorias:

- Nos preocupa la **carga de trabajo de los técnicos comerciales** que continúen en el área, queremos conocer la ratio de clientes / Fvs y distancia desde su lugar de trabajo. La empresa nos contesta que el modelo conlleva un nuevo dimensionamiento del número de Fv que avanza hacia la **eliminación de las descompensaciones actuales** y desde **CCOO** insistimos en que en caso de que exista dicha descompensación se realicen revisiones y reajustes al respecto.
- Queremos conocer en qué medida puede afectar a la estructura organizativa y nos informan de que es un paso que irán viendo a medida en que avance el proceso.
- Los movimientos, tal y como solicitamos desde **CCOO** **son voluntarios y dirigidos a todas las personas** del área y abarcan opciones de dentro y fuera de carrera, con PIC y sin él. **CCOO** propone la creación de un área de apoyo a los técnicos comerciales pero por el momento no consideran que sea necesario, debido a la actividad que desarrollan.
- No está previsto que haya un número específico de plazas hacia cada una de las unidades, pero, en caso de no cubrirse pueden darse movimientos forzosos. A este respecto desde **CCOO** mostramos nuestro rechazo, consideramos que este tipo de movimientos no son buenos para ninguna de las partes, no contribuye ni al desarrollo del negocio ni al desarrollo personal y profesional.
- En cuanto al movimiento hacia dentro de carrera, RV1 y RV3, **CCOO** solicita se cumpla lo acordado en la nueva carrera comercial con el movimiento entre pasarelas.
- Desde **CCOO** solicitamos que no se escatime en los períodos formativos ya que son claves para desenvolver las nuevas actividades.
- Por último, desde **CCOO** insistimos en que la información llegue a todas las personas de los equipos de una manera transparente, dejando claro que son procesos abiertos a todas y todos las compañeras/os de Canal Indirecto PE.

Área de Comercial
CCOO Grupo Empresas Telefónica